



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



5020

Medellín,

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Radicado Salida: S-2017-000738

Fecha y Hora: 07/09/2017 04:48:43 pm

Responsable: Bibiana Marcela Castrillon Coronado

Señor

JUAN DIEGO QUINTERO

R.L QUINTERO Y RIAÑO S.A

Diagonal 61 C Bis No. 24 - 44

jdquintero@qyr.com.co

Bogota

ASUNTO: Respuesta a solicitud aplazamiento audiencia C.M 002-2017

Cordial Saludo,

Atendiendo la solicitud presentada por usted, en la cual requiere a la entidad para el aplazamiento de audiencia de apertura de sobres que se tiene programada para el día 08 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m en el marco del Concurso de Meritos No. 002 – 2017 cuyo objeto es: Efectuar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental, del proyecto para “Realizar el mantenimiento de fachadas del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe y mantenimiento de fachada principal del Museo de Antioquia (Antiguo Palacio Municipal) Inmuebles Declarados Bienes De Interés Cultural Del Ámbito Nacional”, le informo que una vez analizada su solicitud y teniendo en cuenta que la presencia del proponente es obligatoria de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015 que señala el procedimiento para el concurso de méritos, se procede al aplazamiento de la audiencia señalada programándola para el día 13 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m.

Como quiera que el único proponente en orden de elegibilidad es usted no se preferirá adenda modificando el cronograma, teniendo como constancia su solicitud con los soportes y la presente comunicación.

Cordialmente,



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia
Isabel Cristina Carvajal
Directora

ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA

Directora

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Elaboró	William Alfonso García Torres	Aprobó	John Jairo Duque García
Prof. Universitario - Ader. Jurídico		Subdirector Administrativo y Financiero	